

San Andrés Isla, 29 de septiembre de 2020

[C.CI. 032 - 2020]

Profesor
GUSTAVO BUITRAGO HURTADO
Vicerrector de Investigación
Universidad Nacional de Colombia
Sede Bogotá

Asunto: Solicitud de modificación cronograma Convocatorias de Investigación Sede Caribe.

Cordial saludo,

Amablemente solicito su colaboración publicando en la página de vicerrectoría de investigación cronograma modificado para la Sede Caribe correspondiente a las Convocatorias de Investigación en los ítems correspondientes a Proceso de evaluación y selección y Publicación de ganadores:

Convocatoria Nacional para el Fomento de Alianzas Interdisciplinarias que articulen Investigación, Creación, Extensión e Innovación en la Universidad Nacional de Colombia 2019-2021.

Segunda cohorte – 2020

Apertura de la convocatoria:	16 de julio de 2020
Cierre de inscripciones en el Sistema de Información Hermes:	7 de septiembre de 2020
Publicación de propuestas que cumplen con requisitos:	11 de septiembre de 2020
Aclaraciones o reclamaciones:	Hasta el 14 de septiembre de 2020
Respuesta a aclaraciones o reclamaciones:	Hasta el 15 de septiembre de 2020
Proceso de evaluación y selección:	Hasta el 19 de octubre de 2020
Publicación de ganadores:	Hasta el 21 de octubre de 2020

Convocatoria Nacional para el Fortalecimiento de la Investigación, la Creación y la Innovación en las Sedes de Presencia Nacional de la Universidad Nacional de Colombia 2019-2021

Universidad
Nacional
de Colombia

Segunda cohorte – 2020

Apertura de la convocatoria:	16 de julio de 2020
Cierre de inscripciones en el Sistema de Información Hermes:	7 de septiembre de 2020
Publicación de propuestas que cumplen con requisitos:	11 de septiembre de 2020
Aclaraciones o reclamaciones:	Hasta el 14 de septiembre de 2020
Respuesta a aclaraciones o reclamaciones:	Hasta el 15 de septiembre de 2020
Proceso de evaluación y selección:	Hasta el 19 de octubre de 2020
Publicación de ganadores:	Hasta el 21 de octubre de 2020

Nota:

- El cronograma de esta convocatoria podrá ser modificado de acuerdo a las necesidades institucionales y la disponibilidad presupuestal.

Cordialmente,



Raúl Román Romero

Coordinación de Investigación